

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22073** *DECOFISUR, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 376/09 a instancias de Ana Isabel Pérez Expósito contra Decofisur, S.L., en el cual se ha dictado con fecha hoy decreto de insolvencia provisional por importe de 5.397'08 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100048542-1